



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

“Sirviendo para el Desarrollo de Santa María”

21/04/2020

COMUNICADO

ESTIMADO VECINO

La Municipalidad de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, informa a la población en general que partir del 22 de abril del presente año el cierre de los comercios que no se encuentran en el Mercado Municipal deben cerrarse a las 5 de la tarde sin excusa alguna. El Mercado Municipal continuara con el cierre a las 12 horas por disposiciones del Gobierno Central. El incumplimiento de las medidas determinadas, motivara a que se proceda de conformidad con la normativa jurídica aplicable vigente.

**MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO
DE SACATEPÉQUEZ.**

*Daniel Surún Sicá
Alcalde Municipal*

